



BOLETÍN LEGISLATIVO



Año 10 N° 25

Balance de publicaciones oficiales
(cuatrimestre 2024-I)

Centro para la Integración y el Derecho Público

BOLETÍN LEGISLATIVO

AÑO 10

Nº 25

BALANCE DE PUBLICACIONES OFICIALES
(CUATRIMESTRE 2024-I)



Caracas, 2024

© **Centro para la integración y el Derecho Público**
Boletín legislativo

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito Legal N° DC2018001435
ISSN 2790-4784

2024, Publicación cuatrimestral

Selección, recopilación y notas por: Gabriel Sira Santana

Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)
Caracas, Venezuela
E-mail: contacto@cidep.com.ve
<http://cidep.com.ve> | <http://cidep.online>

Centro para la Integración y el Derecho Público

Fundado en enero de 2005, en la ciudad de Caracas, el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP) es una sociedad civil dedicada al estudio del derecho público y los aspectos jurídicos de los procesos de integración regional.

El CIDEP desarrolla principalmente actividades de investigación y divulgación.

La Dirección General del CIDEP corresponde a Jorge Luis Suárez Mejías y la Dirección Ejecutiva a Antonio Silva Aranguren. La Subdirección recae en Samantha Sánchez Miralles.

Gabriel Sira Santana

Investigador del Centro para la Integración y el Derecho Público. Profesor de pregrado en la Universidad Monteávila y de postgrado en la Universidad Central de Venezuela. Coordinador y profesor del Diplomado en Derecho Aeronáutico CIDEP – Universidad Monteávila. Ganador del Premio Academia de Ciencias Políticas y Sociales para Profesionales 2017-2018, Dr. Ángel Francisco Brice. Abogado *summa cum laude* y especialista en Derecho Administrativo, *mención honorífica*, por la Universidad Central de Venezuela. Contacto: gsira@cidep.com.ve



CONTENIDO DEL BOLETÍN

Reseña | [6](#)

Listado de publicaciones oficiales | [10](#)

Asamblea Nacional

Leyes | [10](#)

Reglamentos y resoluciones de la Asamblea Nacional | [10](#)

Acuerdos | [10](#)

Presidencia de la República

Decretos de interés | [11](#)

Resto del Poder Ejecutivo

Resoluciones, providencias y demás actos de interés | [13](#)

Poder Ciudadano y Electoral

Resoluciones y demás actos de interés | [22](#)

Tribunal Supremo de Justicia

Fallos | [22](#)

Otros actos de interés del Poder Judicial y de la Defensa Pública | [24](#)



RESEÑA

Durante los meses de enero a abril del año 2024 se publicaron **81 gacetas oficiales ordinarias** (del N° 42.789 al 42.869) y **7 extraordinarias**, reiterándose lo visto en otros períodos de que estas circulan sin mayor secuencia y se desconoce el contenido de un número considerable de ellas (por ejemplo, la 6.795 y de la 6.799 a la 6.802)¹.

De seguida colocamos a disposición del lector la recopilación de los actos publicados en las gacetas indicadas, cuyo conocimiento se considera oportuno destacar dada su naturaleza o contenido.

ASAMBLEA NACIONAL

En el primer cuatrimestre de 2024 se publicó en la Gaceta Oficial la **Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba** y la reimpresión del Reglamento Orgánico Interno de la Asamblea Nacional.

Adicionalmente, se concedieron los honores del Panteón Nacional a Domingo Antonio Sifontes, Josefa Joaquina Sánchez y Eulalia Buroz.

1 Véanse nuestros comentarios al respecto en Gabriel Sira Santana, "La Gaceta Oficial de la República como fuente de inseguridad jurídica", *Revista de Derecho Público*, N° 163-164, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2020, pp. 423-438.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Si bien –como es usual– en el periodo presentado imperaron los decretos sobre designaciones, podemos encontrar algunos actos de carácter más general.

En este sentido, la mayoría de estos decretos versaron sobre **exoneraciones tributarias y el ámbito aduanero**, a lo que le siguió la **organización administrativa** con una nueva prórroga del proceso de reestructuración de la SUNACRIP.

Adicionalmente, se declaró al 19/03 como el “Día Nacional de los Artesanos y Artesanas de Venezuela” y al 02/02 como el “Día Nacional de las Muñecas y Muñecos de Trapo de Venezuela”.

RESTO DEL PODER EJECUTIVO

Como se ha constatado en años anteriores, la mayoría de las publicaciones en Gaceta Oficial del resto de los órganos y entes del Poder Ejecutivo Nacional consistieron en designaciones, delegaciones, encomiendas y la constitución de comisiones de contrataciones públicas, encontrándose los actos de contenido orgánico o normativo –que son los relevantes a nuestros efectos– en clara minoría.

En este período se suprimió el requisito de visado de turista para nacionales de Kuwait

No obstante lo anterior podemos apreciar que la **educación** contó cierto protagonismo al aprobarse nueve

programas nacionales de formación universitaria y diversos planes y normas referidas a la educación primaria y técnica de jóvenes y adultos.



Igual ocurrió en la materia **tributaria**, donde destaca la prórroga para la declaración y pago del ISLR y la normativa referida al FONACIT, mientras que para el **comercio e industrias** se constata la publicación del Reglamento para la autorización de la marca Norven Sello Oficial de Calidad Venezuela y la aprobación de seis normas COVENIN.

De seguida, en lo que constituye un caso de estudio, IPOSTEL dictó unas normas para regular los servicios de delivery en el país y luego procedió a su derogatoria dada la contrariedad a Derecho de la regulación. Adicionalmente, este instituto reguló los servicios de apartados de correos y estableció un sistema de actualización de las tarifas relativas a los Servicios Postales Universales (SPU), Expresos y Conexos a Nivel Nacional e Internacional.

Nótese que el tema de las tarifas también fue objeto de regulación para los pasajes de transporte urbano y en cuanto a la prestación de servicios de registro de asociaciones civiles de carácter religioso, fijándose esta última en cero Petros.

Por lo que se refiere al **sector aeronáutico**, se dictó un nuevo Sistema de Derechos Aeronáuticos para los Trámites y Servicios Prestados por el INAC, además de normas referidas a la investigación de accidentes e incidentes aeronáuticos y sobre operaciones de aeronaves de aviación general con matrícula extranjera en el territorio nacional.

En materia de **organización de la Administración Pública** se constata la publicación de dos reglamentos internos (Fundación Misión Venezuela Bella e Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral) y la creación de los "Centros de Desarrollo de la Calidad Educativa".



Por último, el ministerio de relaciones exteriores publicó la supresión de visado de turista para los ciudadanos de Kuwait, mientras el de hábitat y vivienda ordenó la **ocupación y desocupación temporal y de urgencia** de diversos lotes de terrenos.

PODER CIUDADANO Y ELECTORAL

Durante el primer cuatrimestre del año 2024 la Defensoría del Pueblo creó nuevas divisiones y coordinaciones en su organización interna, en tanto el Consejo Nacional Electoral dictó sus normas de modificaciones presupuestarias.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

En el período enero – abril 2024 la Sala Constitucional publicó en la Gaceta Oficial dos fallos sobre la jurisdicción especial en materia de género para el juzgamiento de las causas vinculadas con la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En marzo se publicó el reglamento para la autorización de la marca Norven

Por último, la Defensa Pública dictó las Normas del III Concurso de Credenciales y de Conocimientos de la Carrera Defensoril.



LISTADO DE PUBLICACIONES OFICIALES

LEYES

- Ley Orgánica para la Defensa de la Guayana Esequiba. G.O. N° 6.798 Extraordinario del 03-04-2024.

REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

- **(REIMPRESIÓN)** Reglamento Orgánico Interno de la Asamblea Nacional. G.O. N° 6.792 Extraordinario del 18-01-2024.
- Resolución mediante la cual se dictan las normas que rigen el Sistema Interno de Modificaciones Presupuestarias de la Asamblea Nacional para el Ejercicio Económico Financiero 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. G.O. N° 42.831 del 04-03-2024.

ACUERDOS

- Acuerdo mediante el cual se conceden los honores del Panteón Nacional al héroe de la Patria General de Brigada Domingo Antonio Sifontes. G.O. N° 42.794 del 09-01-2024.
- Acuerdo mediante el cual se conceden los Honores del Panteón Nacional a nuestras insignes heroínas patriotas Josefa Joaquina Sánchez y Eulalia Buroz. G.O. N° 42.834 del 07-03-2024.



DECRETOS DE INTERÉS

Cultura

- Decreto N° 4.929, mediante el cual se declara el 19 de marzo de cada año como "Día Nacional de los Artesanos y Artesanas de Venezuela", como reconocimiento y celebración a los hombres, mujeres, pueblos y comunidades que se dedican y defienden esta forma de producción ancestral que expresa a la sociedad, no como trabajo, ni como símbolo si no como vida física compartida. Fecha que servirá, además, para celebrar, enaltecer y divulgar la historia, la obra y a los hombres y mujeres practicantes de la artesanía venezolana. G.O. N° 6.797 Extraordinario del 15-03-2024.
- Decreto N° 4.930, mediante el cual se declara el 2 de febrero de cada año como "Día Nacional de las Muñecas y Muñecos de Trapo de Venezuela", dedicado al reconocimiento y conmemoración de esta ancestral actividad creativa, y en honor al natalicio de Zobeyda Jiménez representante del arte y la cultura popular del país. Fecha que servirá, además, para celebrar, enaltecer y divulgar la historia de esta manifestación cultural y la contribución del movimiento nacional de artesanas y artesanos. G.O. N° 6.797 Extraordinario del 15-03-2024.

Exoneraciones y tributos en general

- Decreto N° 4.911, mediante el cual se exonera del pago del impuesto al valor agregado, impuesto de importación y tasa por determinación del régimen aduanero, así como de cualquier otro impuesto, tasa o contribución aplicable de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, en los términos y condiciones establecidos en este Decreto, a las importaciones definitivas y las ventas realizadas en el territorio nacional de combustibles derivados de hidrocarburos, así como los



insumos y aditivos destinados al mejoramiento de la calidad de la gasolina, realizadas por el Estado directamente, o por empresas de su exclusiva propiedad, o por empresas mixtas con participación del capital estatal y privado en cualquier proporción y por empresas privadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos. G.O. N° 42.797 del 12-01-2024.

- Decreto N° 4.924, mediante el cual se exonera del pago del impuesto a las grandes transacciones financieras los débitos que generen la compra, venta y transferencia de la custodia en títulos valores emitidos o avalados por la República o el Banco Central de Venezuela, así como los débitos o retiros relacionados con la liquidación del capital o intereses de los mismos y los títulos negociados a través de las bolsas de valores y bolsa agrícola, realizados en moneda distinta a la de curso legal en el país. G.O. N° 42.823 del 21-02-2024.
- Decreto N° 4.949, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto Sobre la Renta, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a los enriquecimientos obtenidos por los tenedores, personas naturales y jurídicas domiciliadas o domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela, provenientes de las inversiones que realicen en títulos valores u otros instrumentos de similar naturaleza emitidos y avalados por el Banco Central de Venezuela. G.O. N° 42.869 del 30-04-2024.

Organización Administrativa (institutos, superintendencias)

- Decreto N° 4.918, mediante el cual se adscribe al Ministerio del Poder Popular para el Transporte, el Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL). G.O. N° 42.817 del 09-02-2024.



- Decreto N° 4.926, mediante el cual se prorroga por un lapso de seis meses, contado a partir del 17-03-2024, el plazo para el proceso de reestructuración de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP). G.O. N° 42.840 del 15-03-2024.

RESOLUCIONES, PROVIDENCIAS Y DEMÁS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER EJECUTIVO

Aeronáutica

- **Resolución N° 1 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante la cual se dicta el Sistema de Derechos Aeronáuticos para los Trámites y Servicios Prestados por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil. G.O. N° 42.802 del 19-01-2024.
- **Providencia N° PRE-CJU-GDA-059-24 del INAC**, mediante la cual se dicta las condiciones mediante las cuales se regulan las operaciones de aeronaves de aviación general con matrícula extranjera en el territorio nacional. G.O. N° 42.823 del 21-02-2024.
- **Resolución N° 9 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante la cual se dicta la normativa técnica aplicable para la investigación de accidentes, incidentes graves e incidentes de aviación civil. G.O. N° 42.832 del 05-03-2024.

Ambiente

- **Resolución N° 18 del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo**, mediante la cual se dictan las condiciones especiales de aprovechamiento para la temporada 2023-2024, bajo criterios de pausa ecológica, a los fines de la investigación de las especies Baba



(Caiman Crocodilus Crocodilus) y Chigüire (Hydrochaeris Hydrochaeris). G.O. N° 42.833 del 06-03-2024.

Comercio e industrias

- **Resolución Conjunta de la Vicepresidencia Sectorial de Obras Públicas y Servicios, Ministerios del Poder Popular para el Petróleo, para el Transporte, para Obras Públicas y Desarrollo Minero Ecológico**, mediante la cual se regula el costo e índice de baremo de acuerdo al tipo de maquinaria pesada y asfalto en función al requerimiento técnico y operativo, así como todas las acciones necesarias para restablecer de manera rápida, efectiva y eficaz las situaciones sobrevenidas, emergencia o de atención preventiva, las cuales serán implementadas por todas las personas naturales y jurídicas, de derecho público y privado, en todo el territorio nacional. G.O. N° 42.808 del 29-01-2024.
- **Resolución N° 17 del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional**, mediante la cual se dicta el Reglamento para la autorización de la marca Norven Sello Oficial de Calidad Venezuela. G.O. N° 42.830 del 01-03-2024.
- **Resoluciones N° 12/2024, 13/2024, 14/2024, 15/2024, 16/2024 y 21/2024 Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional**, mediante las cuales se establecen las Normas Venezolanas COVENIN, de carácter nacional, que en ellas se mencionan. G.O. N° 42.832 del 05-03-2024.
- **Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, para la Defensa, de Petróleo, para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y para el Transporte**, mediante la cual se establecen los



mecanismos de control a los transportistas y usuarios finales de abonos minerales o químicos en el territorio nacional. G.O. N° 42.858 del 12-04-2024.

Correo

- **Providencia N° CJ/013/2023 de IPOSTEL**, mediante la cual se establece un sistema de actualización de las tarifas relativas a los Servicios Postales Universales (SPU), Expresos y Conexos a Nivel Nacional e Internacional con el propósito de que las mismas garanticen las sustentabilidad y progresividad permanente conforme a los diferentes análisis de una estructura de costos emanados por el Instituto. G.O. N° 42.795 del 10-01-2024.
- **Providencia N° CJ/012/2023 de IPOSTEL**, mediante la cual se dictan las normas que regulan el servicio de entregas a domicilio, efectuado mediante la utilización de plataformas digitales, redes sociales, postales o comerciales. G.O. N° 42.813 del 05-02-2024.
- **Providencia N° CJ/016/2023 de IPOSTEL**, mediante la cual se dictan las normas que regulan el servicio de apartados de correos. G.O. N° 42.813 del 05-02-2024.
- **Providencia N° CJ/002/2024 de IPOSTEL**, mediante la cual se deja sin efecto la Providencia Administrativa N° CJ/012/2023, de fecha 22-10-2023, publicada en la Gaceta Oficial N° 42.813, de fecha 05-02-2024. G.O. N° 42.827 del 27-02-2024.

Cultura

- **Providencia N° 102 del SAREN**, mediante la cual se establece la tasa en cero Petros (0 PTR) por concepto de prestación de servicios de registro de asociaciones civiles de carácter religioso. G.O. N° 6.796 Extraordinario del 08-03-2024.



Educación

- **Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular para la Educación y para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea la red de cooperación entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, para la articulación académica entre las Escuelas Técnicas, las Instituciones de Educación Universitarias Nacionales y la Misión Sucre. G.O. N° 42.800 del 17-01-2024.
- **Resolución N° DM/011 del Ministerio del Poder Popular para la Educación**, mediante la cual se dictan los Planes de Estudios para la Educación Técnica Profesional en la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos. G.O. N° 42.855 del 09-04-2024.
- **Resolución N° DM/012 del Ministerio del Poder Popular para la Educación**, mediante la cual se dicta el Plan de Estudio de Educación Primaria en la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos. G.O. N° 42.855 del 09-04-2024.
- **Resolución N° DM/013 del Ministerio del Poder Popular para la Educación**, mediante la cual se dicta la Normativa para el Proceso de Acreditación y Certificación de Aprendizajes por Experiencia en la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos. G.O. N° 42.855 del 09-04-2024.

Educación superior

- **Resolución N° 3 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación Avanzada en Ciencias



Aeronáuticas; otorgará los Grados Académicos que en ella se señalan. G.O. N° 42.801 del 18-01-2024.

- **Resolución N° 4 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación: Educación Física, como el conjunto de actividades académicas, que conducen al otorgamiento del Título de Licenciada o Licenciado en Educación Física. G.O. N° 42.801 del 18-01-2024.
- **Resolución N° 5 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación: Educación en Geografía, Historia y Ciudadanía, como el conjunto de actividades académicas, que conducen al otorgamiento del Título de Licenciada o Licenciado en Educación en Geografía, Historia y Ciudadanía. G.O. N° 42.801 del 18-01-2024.
- **Resolución N° 6 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación: Educación en Lenguas Extranjeras Mención Inglés, como el conjunto de actividades académicas, que conducen al otorgamiento del Título de Licenciada o Licenciado en Educación en Lenguas Extranjeras Mención Inglés. G.O. N° 42.801 del 18-01-2024.
- **Resolución N° 12 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación Avanzada en Urología. G.O. N° 42.808 del 29-01-2024.
- **Resolución N° 22 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el



Programa Nacional de Formación Avanzada en Enfermería en Nefrología. G.O. N° 42.839 del 14-03-2024.

- **Resolución N° 23 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación Avanzada en Medicina Forense. G.O. N° 42.839 del 14-03-2024.
- **Resolución N° 24 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación Avanzada en Medicina Física y Rehabilitación. G.O. N° 42.839 del 14-03-2024.
- **Resolución N° 25 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación Avanzada en Psiquiatría y Salud Mental Comunitaria. G.O. N° 42.839 del 14-03-2024.

Organización

- **Providencia N° 3-2024 de la Fundación Misión Venezuela Bella**, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Fundación Misión Venezuela Bella. G.O. N° 42.845 del 22-03-2024.
- **Resolución N° DM/009 del Ministerio del Poder Popular para la Educación**, mediante la cual se crean los Centros de Desarrollo de la Calidad Educativa (CDCE), Estadales, Municipales y Parroquiales, adscritos a este Ministerio. G.O. N° 42.852 del 04-04-2024.
- **Providencia N° 2/2023 INSAI**, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI). G.O. N° 42.853 del 05-04-2024.



- **Resolución N° 1/2024 de la Vicepresidencia de la República**, mediante la cual se prorroga, por un lapso de seis meses, contado a partir del 04-04-2024, el plazo para el proceso de supresión del Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados, ordenado en el Decreto N° 4.795, publicado en la Gaceta Oficial N° 42.597 del 27-03-2023. G.O. N° 42.868 del 29-04-2024.

Relaciones internacionales, migración y extranjería

- **Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y para Relaciones Exteriores**, mediante la cual se concede el beneficio de la supresión de visado de no migrantes (turista), hasta por un plazo de 90 días continuos, prorrogables por una sola vez y en igual término con el visado de la autoridad migratoria, a las ciudadanas y ciudadanos del Estado de Kuwait, titulares de pasaportes ordinarios, que deseen ingresar al territorio de la República Bolivariana de Venezuela con fines de recreo, salud o actividades que no involucren remuneración o lucro, ni denoten el ánimo de fijar domicilio permanente. G.O. N° 42.830 del 01-03-2024.

Salud

- **Providencia N° 3/2024 del INSAI**, mediante la cual se establece el Programa Nacional de Prevención, Vigilancia y Control de la Rabia Silvestre, en la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 42.867 del 26-04-2024.



Tránsito

- **Exhorto Oficial del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante el cual se establece la tarifa mínima del pasaje urbano en Bs. 12 y el pasaje máximo urbano será de Bs. 13. En el caso, de las operadoras estatales el pasaje mínimo urbano será de Bs. 10. G.O. N° 42.842 del 19-03-2024.
- **Resolución N° 14 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante la cual se establece la tarifa máxima oficial para las rutas suburbanas a nivel nacional, a ser cobradas por los prestadores del servicio público de transporte terrestre de pasajeras y pasajeros, respectivamente, con la finalidad de concretar y equilibrar tanto a los transportistas como a los usuarios del servicio; según como en ella se indica. G.O. N° 42.842 del 19-03-2024.

Tributos

- **Providencia N° SNAT/2023/000082 del SENIAT**, mediante la cual se procede a la anulación de 2.000 unidades de Formularios de forma 33, que en ella se señalan. G.O. N° 42.800 del 17-01-2024.
- **Providencia N° 015-004-2024 del FONACIT**, mediante la cual se dicta la normativa que establece el procedimiento correspondiente a la liquidación, autoliquidación, pago y declaración mensual de los aportes para la ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones. G.O. N° 42.813 del 05-02-2024.
- **Providencia N° SNAT/2024/000012 del SENIAT**, mediante la cual se establecen las disposiciones para el disfrute del beneficio de exoneración del pago del impuesto a



las grandes transacciones financieras, por las operaciones de venta en el territorio nacional, de combustibles derivados de hidrocarburos, así como los insumos y aditivos destinados al mejoramiento de la calidad de la gasolina. G.O. N° 42.822 del 20-02-2024.

- **Providencia N° SNAT/2024/000018 del SENIAT**, mediante la cual se prorroga el plazo para la declaración y pago del impuesto sobre la renta, correspondiente al ejercicio fiscal 2023. G.O. N° 42.826 del 26-02-2024.
- **Providencia N° SNAT/2024/000017 del SENIAT**, mediante la cual se legaliza la emisión y circulación de bandas de garantía para licores, en las cantidades que en ella se indican. G.O. N° 42.853 del 05-04-2024.

Vivienda

- **Resolución N° 44 del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda**, mediante la cual se ordena la ocupación temporal del lote de terreno, bienhechurías e inmuebles denominados “Villa Costa del Caribe”, y a su vez, se ordena la ocupación de urgencia, ubicado en la dirección que en ella se señala, con los linderos y coordenadas que en ella se especifican. G.O. N° 42.838 del 13-03-2024.
- **Resolución N° 61 del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda**, mediante la cual se ordena levantar la medida administrativa de ocupación temporal y de urgencia, del lote de terreno, bienhechuría e inmuebles denominado “Parque Hábitat El Ingenio”, ubicado en la Parroquia Guatire, municipio Zamora en el Estado Miranda. G.O. N° 42.861 del 17-04-2024.



RESOLUCIONES, PROVIDENCIAS Y DEMÁS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER CIUDADANO Y DEL PODER ELECTORAL

Defensoría del Pueblo

- **Resolución N° DdP-2024-008 de la Defensoría del Pueblo**, mediante la cual se crea la División de Relaciones Laborales, la cual estará adscrita a la Dirección de Recursos Humanos de la Defensoría del Pueblo. G.O. N° 42.835 del 08-03-2024.
- **Resolución N° DdP-2024-009 de la Defensoría del Pueblo**, mediante la cual se crea la Coordinación de Servicios HCM, la cual estará adscrita a la División de Bienestar Social de la Defensoría del Pueblo. G.O. N° 42.835 del 08-03-2024.

Consejo Nacional Electoral

- **Resolución N° 231219-0159 del Consejo Nacional Electoral**, mediante la cual se resuelve dictar las normas sobre el sistema de modificaciones presupuestarias, aplicable al presupuesto de egresos del Consejo Nacional Electoral del ejercicio fiscal del año 2024. G.O. N° 42.795 del 10-01-2024.

FALLOS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

- **Fallo de Sala Constitucional**, que, con carácter vinculante, establece la competencia de la jurisdicción especial en materia de género para el juzgamiento de los delitos previstos en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cuando la comisión de los mismos sea contra niñas y adolescentes indígenas, o en las causas donde concurren niños o adolescentes indígenas víctimas de ambos sexos, los



cuales además deben ser juzgados de conformidad con lo determinado por la Ley Orgánica para Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, desaplicando para el juzgamiento de esos delitos la jurisdicción indígena. G.O. N° 42.824 del 22-02-2024.

- **Fallo de Sala Constitucional**, que declara que existe un fuero de atracción respecto a la competencia por la materia, de los tribunales especializados en violencia de género, contenido en el artículo 118 de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, visto que dada la especialidad de los tribunales en esa materia y en atención a lo dispuesto por el artículo mencionado, serán competentes para conocer de las acciones de amparo autónomos, en los cuales los derechos constitucionales vulnerados que se denuncien estén directamente ligados con víctimas que sean mujeres, niñas y las adolescentes, o las acciones de amparo donde concurren como víctimas niñas, niños o adolescentes de ambos sexos, los juzgados de Primera Instancia en Función de Juicio, con competencia en materia de Delitos de Violencia contra la Mujer, correspondientes a la jurisdicción en la cual hayan ocurrido las presuntas vulneraciones de derechos constitucionales en contra de las mujeres, niñas y las adolescentes, o donde concurren como víctimas niñas, niños o adolescentes de ambos sexos, ellos a los fines de garantizar el debido proceso y el juez natural, ya que debe velarse por el cumplimiento de los derechos y garantías previstos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los tratados internacionales, respecto a los derechos de las víctimas especialmente vulnerables



como lo son las mujeres, siendo además que la competencia por la materia, es de estricto orden público. G.O. N° 42.839 del 14-03-2024.

OTROS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER JUDICIAL Y DE LA DEFENSA PÚBLICA

- **Resolución N° DDPG-2023-564 de la Defensa Pública**, mediante la cual se modifica la denominación acordada en la Resolución N° DDPG-2022-100, de fecha 18-02-2022, publicada en la Gaceta Oficial N° 42.384 de fecha 25-05-2022, del “Sistema de Actuación del Defensor Público”, por “Sistema de Reporte de Actividades del Defensor (SISTRADEF)”. G.O. N° 42.793 del 08-01-2024.
- **Resolución N° DDPG-2024-003 de la Defensa Pública**, mediante la cual se crea la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Bolívar, Extensión Tumeremo, a fin de asesorar, asistir y representar jurídicamente a todas las personas naturales que requieran el servicio de Defensa Pública y que hagan vida en la Parroquia Tumeremo del estado Bolívar, Municipio Sifontes, hasta el estado Guayana Esequiba. G.O. N° 42.803 del 22-01-2024.
- **Resolución N° DDPG-2024-069 de la Defensa Pública**, mediante la cual se dictan las Normas del III Concurso de Credenciales y de Conocimientos de la Carrera Defensoril. G.O. N° 42.850 del 02-04-2024.



Centro para la integración y el Derecho Público (CIDEP)

Boletín legislativo, Año N° 10 N° 25

contacto@cidep.com.ve